

TAXONOMÍA VERDE

en República Dominicana

busca promover el crecimiento del mercado de capital sostenible





SIMV



Evite ser víctima de operaciones fraudulentas

.....

La Superintendencia del Mercado de Valores exhorta conocer los riesgos que se derivan de la materialización de operaciones en mercados no regulados.

Escanée el código
Conozca los esquemas de inversiones fraudulentas.



● Pongase en contacto con la SIMV ante cualquier incidente sospechoso de fraude.

☎ 809.221.4433 | www.simv.gob.do

Edición Enero - Marzo 2022



Sumario

04 Sobre el Superintendente del Mercado de Valores.

05 Misión, Visión y Valores.

06 SIMV deposita ofrenda floral en conmemoración al mes de la patria.

08 Taxonomía Verde en RD busca promover el crecimiento del mercado de capital sostenible.

12 SIMV recibe reconocimiento por "Mayor Relevancia de Datos Públicos Liberados".

13 Oportunidades del Fideicomiso Público en Latinoamérica.

14 RD tendrá primera empresa que emitirá acciones en el Mercado de Valores.

16 SIMV participa junto al Grupo Popular en Jornada de Reforestación.

18 Conoce Nuestra Dirección: Dirección de Regulación e Innovación.

19 Escuela Bursátil de la Superintendencia del Mercado de Valores.

20 La importancia de la educación financiera en el inversionista.

Dirección de Comunicaciones

Esta es una publicación realizada por la Dirección de Comunicaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. La reproducción parcial o total de este número puede ser penalizada por ley, si la administración lo requiere.



Sobre el Superintendente del Mercado de Valores

Lic. Gabriel Castro González



Dirigir un organismo referente de transparencia y eficiencia no es una tarea sencilla. Para ello, se requiere inteligencia, preparación, compromiso, humildad y carácter. Todas estas cualidades las tiene Gabriel Castro, quien se ha dedicado a ser el propulsor de iniciativas que evidencian el fortalecimiento y la madurez del mercado de valores en la República Dominicana.

Oriundo de la provincia de Montecristi, es economista egresado del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), político y un promotor de las oportunidades de crecimiento sostenible del sector bursátil en el país, a través de una gestión que prioriza, además de la transparencia, la canalización de recursos que permitan dinamizar la economía nacional.

Como principal funcionario de la SIMV, tiene a su cargo la dirección y control de las funciones del principal organismo responsable de la ejecución y vigilancia del cumplimiento de la Ley 249-17, su Reglamento de Aplicación y las Normas de carácter general que se dictan para el buen funcionamiento del Mercado de Valores.

Dentro de su amplia experiencia profesional se destacan sus funciones como:

Director del Consejo Nacional de Zonas Francas del 1996-2000

Miembro del equipo negociador del Tratado de Libre Comercio con Centro América y CARICOM, 1998-2000

Presidente del Ayuntamiento del Distrito Nacional, 2003-2008

Vicepresidente de la Liga Municipal Dominicana en el periodo 2003-2008

Superintendente de Valores desde el 2012 – hasta la fecha

Presidente Pro tempore del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), 2013-2015



“El que no vive para servir, no sirve para vivir.”

Madre Teresa de Calcuta

“

“La vida recompensa de manera extraordinaria a quienes se entregan de forma extraordinaria”

SIMV. Somos una institución autónoma del Estado de la República Dominicana, creada mediante la Ley de Mercado de Valores No. 19-00.

Misión

Contribuir al desarrollo económico de la República Dominicana y proteger al inversionista a través de la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Visión

Ser reconocida como una institución modelo, eficiente y confiable en la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Valores

Transparencia
Compromiso
Lealtad
Vocación de Servicio

Superintendencia del Mercado de Valores

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana

Tel: 809-221-4433 | Email: info@simv.gob.do



Conmemoración

SIMV deposita ofrenda floral en conmemoración al mes de la patria

La Superintendencia del Mercado de Valores exhorta conocer los riesgos que se derivan de la materialización de operaciones en mercados no regulados.

Santo Domingo – En ocasión del 178 aniversario de la Independencia Nacional la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), depositó una ofrenda floral en el Altar de la Patria con motivo de la celebración del Mes de la Patria que organiza la Presidencia de

la República a través de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

El Superintendente Lic. Gabriel Castro, agradeció a la Comisión Permanente de Efemérides Patrias por la oportunidad que le brindó a la Institución de estar allí honrando a los padres

fundadores de la patria en este mes de febrero. “Creo que siempre es valiosa la oportunidad para resaltar los valores que nuestros padres fundadores inculcaron al país en medio de sus sacrificios personales, sus sacrificios materiales y la ofrenda de sus propias vi-

das para la libertad que hoy disfrutamos y de crear esta nacionalidad dominicana que tanto nos enorgullece llevar. Pienso que este 27 de febrero que se aproxima y este mes de la patria es motivo de celebración, de orgullo y de respeto a esas figuras, y también del com-



“Este mes de la patria es motivo de celebración, de orgullo y de respeto a esas figuras, y también del compromiso permanente de seguir con su ejemplo cada día. Reiteramos las gracias a la Comisión Permanente de Efemérides Patrias por esta oportunidad que le ha dado a esta institución”

Lic. Gabriel Castro, Superintendente del Mercado de Valores

promiso permanente de seguir con su ejemplo cada día. Reiteramos las gracias a la Comisión Permanente de Efemérides Patrias por esta oportunidad que le ha dado a esta institución” expresó el Superintendente.

En cuanto al mercado de valores dominicano el Superintendente expresó que este se encuentra en su mejor momento, “Cerramos el año pasado, con un crecimiento sobre el 35% en las principales variables, con nuevos participantes; Se incrementaron las emisiones en casi un 200%, las transacciones crecieron un 39%, la custodia creció alrededor de un 15% y preparamos este año las primeras emisiones de renta variable de acciones de empresas que van a emitir por primera vez en el país. Creo que el mercado está en su mejor momento, suficiente apetito de los inversionistas, tenemos también unas normativas robustas de última generación, creo que son las más avanzadas de toda la región, y además la confianza del público en general y de todos los actores, sin duda que el mercado de valores está en un punto de inflexión para seguir creciendo de manera sostenible en el tiempo, y constituirse como he dicho en otras veces, en el principal financiador de desarrollo del país”.

Por igual habló del efec-



13%

En cuanto a lo que se espera este año del mercado indicó que la SIMV prefiere ser conservadora en cuanto a sus estimaciones, sin embargo aceptan que en nuestro año más severo de pandemia, que fue en el año 2020, el mercado casi creció un 13%.

to que tendría en el mercado de valores la variante ómicron, a lo que aseguró, que dicha situación no ha afectado en lo absoluto a nuestro mercado de valores “Como dije, el mercado nuestro ha tenido un crecimiento demasiado histórico, por consiguiente el efecto realmente no fue tal, claro, ahí se conjugaron variables que afectan positivamente esto, y es el tema primero de la estabilidad económica, el tener tasas de interés baja, la disponibilidad de recursos, todos los estímulos que ofreció el Banco Central. Todo esto ayudó a que el mercado creciera, pero hasta ahora la variante no nos ha afectado en nada. Y de hecho el país con un crecimiento sobre un 12% te indica que tampoco tuvo el efecto que esperábamos”.

En cuanto a lo que se espera este año del mercado indicó que la SIMV prefiere ser conservadora en cuanto a sus estimaciones, sin embargo aceptan que en nuestro año más severo de pandemia, que fue en el año 2020, el mercado casi creció un 13%. “creo que las condiciones están dadas para que el mercado siga creciendo, siempre sobre los dos dígitos”, se despidió expresando el Superintendente.

El acto se realizó este miércoles 9 de febrero a las 10:00 de la mañana en el que estuvieron presente el Superintendente del Mercado de Valores, Lic. Gabriel Castro y los principales Funcionarios de la institución y parte del personal de la misma.

Taxonomía Verde en República Dominicana, busca promover el crecimiento del mercado de capital sostenible

Buenas noticias



Ministerio de Medio Ambiente, Superintendencia del Mercado de Valores y Corporación Financiera Internacional anuncian proyecto Taxonomía Verde en República Dominicana.

Santo Domingo, RD. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), anunciaron el lanzamiento del proyecto "Taxonomía Verde en República Dominicana", que busca implementar estrategias que promuevan el crecimiento del mercado de capital sostenible y con-

tribuya a la mitigación del cambio climático.

La taxonomía verde proporcionará en el país herramientas de clasificación para ayudar a los inversionistas y a las empresas a tomar decisiones de inversión informadas y basadas en la ciencia sobre actividades ambientales sostenibles.

El acto de lanzamiento de este proyecto fue suscrito por el ministro de Medio Ambiente, Orlando



Jorge Mera; el Superintendente del Mercado de Valores, Gabriel Castro; y la representante Residente de la Corporación Financiera Internacional (IFC) en la República Dominicana, Carolina Cárdenas.

Estas instituciones han seleccionado diversos sectores para impulsar la taxonomía verde en el país como son: Energía, Transporte, Construcción, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Industria, Agua y Residuos.

De igual forma este proyecto proporcionará definiciones claras de actividades o inversiones que incorporen objetivos ambientales nacionales, como abordar el cambio climático o reducir la deforestación.

La taxonomía a desarrollarse además de examinar las existentes como el modelo de la Unión Europea, considera, por igual, la taxonomía de IFC o la taxonomía del Climate Bonds Initiative (CBI) para apoyar la toma de decisiones informadas, estableciendo un criterio común y oficial para el sector privado y público que permita promover el desarrollo del financiamiento verde.

El proyecto implementado en el país seguirá las prioridades ambientales establecidas por las autoridades de República Dominicana tanto en políticas y lineamientos nacionales



“Para la elaboración de este proyecto se consultarán a los actores relevantes, incluyendo bancos e instituciones financieras, gremios y asociaciones, inversionistas, emisores, certificadores, desarrolladores de políticas públicas, entre otros que puedan agregar valor al proceso”.

Lic. Gabriel Castro, Superintendente del Mercado de Valores



Con este acuerdo República Dominicana se une a países de Europa y América que han implementado mejores prácticas para el financiamiento sostenible.

(tales como, el Plan Nacional de Cambio Climático), así como en tratados internacionales de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CND), compromiso adquirido ante el Acuerdo de París de 2015.

El Desarrollo de la Taxonomía cuenta con un Comité de Monitoreo y Supervisión interinstitucional conformado por entidades del sector público (Banco Central, el Ministerio de Hacienda debidamente representado por la Dirección

General de Crédito Público, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Superintendencia del Mercado de Valores, la Superintendencia de Bancos y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio) y el apoyo del IFC.

El Sr. Castro informó que: “para la elaboración de este proyecto se consultarán a los actores relevantes, incluyendo bancos e instituciones financieras, gremios y asociaciones, in-

versionistas, emisores, certificadores, desarrolladores de políticas públicas, entre otros que puedan agregar valor al proceso”.

Para mantener actualizado sobre los avances y procesos del desarrollo del Proyecto se habilitará un portal web exclusivo bajo la marca “RDverde” donde se publicará todo el proceso de consulta y se cursarán las invitaciones a participar de las mesas de discusión por sectores a desarrollarse, procurando que el trabajo

final sea acorde a la realidad económica del país.

El Proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno de España, de manera específica, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, quién estuvo representado en el evento por la Sra. Clara Fernández Martín, Consejera Económica y Comercial de la Embajada de España en República Dominicana.

Carolina Cárdenas, Representante Residente de IFC para la República Dominicana, afirmó: "Para IFC es un honor colaborar en el desarrollo de esta taxonomía verde para República Dominicana. Estamos seguros de que este esfuerzo inédito se traducirá en un crecimiento de la movilización de capitales verdes en el país, así como un ejemplo demostrativo para la región del Caribe."

"Esta taxonomía marcará el punto de partida en la financiación del crecimiento hacia una República Dominicana resiliente al clima, estableciendo definiciones claras de actividades o inversiones que incorporen objetivos ambientales nacionales, con el fin de determinar qué inversiones pueden etiquetarse como "sostenibles" o "verdes", dijo Jorge Mera.

En la firma de este acuerdo estuvieron presentes los miembros del sector público participantes del Comité de Monitoreo y Supervisión del Proyecto, así como directivos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Superintendencia del Mercado de Valores y de la Embajada de España en República Dominicana.

Todos estos esfuerzos para la construcción de la Taxonomía Verde forman parte del compromiso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Superintendencia del Mercado de Valores y del Gobierno Dominicano de alinear los flujos financieros hacia una economía verde, social y sostenible.



USD31,500

IFC comprometió una cifra récord de USD31,500 millones para empresas privadas e instituciones financieras en los países en desarrollo, aprovechando la capacidad del sector privado para ayudar a poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida cuando las economías abordan los impactos de la pandemia de COVID-19.

Acerca de IFC

IFC es una organización que forma parte del Grupo Banco Mundial, es la principal institución internacional de desarrollo dedicada al sector privado de los mercados emergentes. Trabaja en más de 100 países y utiliza su capital, sus conocimientos especializados y su influencia para crear mercados y oportunidades en los países en desarrollo. En el ejercicio de 2021, IFC comprometió una cifra récord de USD31,500 millones para empresas privadas e instituciones financieras en los países en desarrollo, aprovechando la capacidad del sector privado para ayudar a poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida cuando las economías abordan los impactos de la pandemia de COVID-19. Si desea obtener más información, visite www.ifc.org



Conóce nuestros servicios

Infórmate de cómo podemos servirte,
visitando nuestro portal digital

www.simv.gob.do | [@simvrdo](https://www.instagram.com/simvrdo)

SIMV



SIMV recibe reconocimiento por “mayor relevancia de datos públicos liberados” parte de la DIGEIG

La Dirección de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG, organiza encuentro para otorgar reconocimiento a la SIMV

La Superintendencia del Mercado de Valores recibe reconocimiento por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG, el mismo por estar dentro de las 3 instituciones gubernamentales de “Mayor relevancia de la liberación de datos publicados en formatos abiertos

en el portal nacional de datos abiertos”, el mismo fue recibido por nuestro Intendente Juan Ernesto Jimenez.

Esta Política Nacional de Datos Abiertos de la República Dominicana define y establece el acceso público a la información, fortaleciendo la cultura de apertura de datos en

las instituciones del Estado y proporcionando a los usuarios el uso de informaciones para su consulta, análisis y valoración.

Esta política se apoya en la tecnología e inteligencia artificial para lograr y potencializar la transparencia y el acceso a la información.



Oportunidades del Fideicomiso Público en Latinoamérica

Superintendente del Mercado de Valores participa en encuentro organizado por Fiduciaria Reservas

Durante un desayuno con Periodistas, Comunicadores Sociales e Influenciadores de relevancia en la República Dominicana organizado por Fiduciaria Reserva, el Superintendente Gabriel Castro trató los antecedentes de la ley 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso. Castro y el consultor internacional Jorge Porras quien desarrolló el tema "Experiencias del Fideicomiso Público en Latinoamérica" estuvieron acompañando a los señores Andrés Vanderhorst y Francisco Elías, quienes tuvieron a cargo la organización de este desayuno.

En latinoamericana el fideicomiso ha demostrado su extraordinario potencial en la administración y gestión de proyectos estratégicos para el desarrollo.

"Una adecuada legislación que regule los distintos actores y sus responsabilidades, son esenciales para fomentar

su crecimiento", así lo planteó Jorge Porras, experto internacional en este instrumento, al conversar con periodistas y comunicadores.

Durante el conversatorio, Gabriel Castro, superintendente de Valores, también se refirió a los beneficios obtenidos durante la primera década de la Ley 189-11.



Lic Gabriel Castro, Superintendente del Mercado de Valores.

"Una adecuada legislación que regule los distintos actores y sus responsabilidades, son esenciales para fomentar su crecimiento".

Lic. Jorge Porras, Experto



Encuentro

República Dominicana tendrá primera empresa que emitirá acciones en el Mercado de Valores

En los próximos días saldrá al mercado la primera empresa dominicana que emitirá acciones en el mercado de valores. Esto será un hito para el país que demuestra la solidez y la confianza en este sector que mantiene un crecimiento exponencial.

Esto va a permitir la democratización de capitales en el país, destacó el superintendente de Valores, Gabriel Castro, junto a funcionarios de la institución y representantes del sector durante el Desayuno del Listín.

Castro indicó que este logro resultado de las iniciativas que se han desarrollado para promover el sector, como son la aprobación de la ley 163-21 de fomento a la colocación y comercialización de valores de oferta pública. Esta ley establece un incentivo por tres años a todas las empresas que entren al mercado con parte de sus capitales. El incentivo consiste en rebajar el impuesto sobre la renta de 27% a 15%.

El senior partner (socio mayoritario) de Investa-Capital Partners, José Gior Ariza, explicó que esto significa que la sociedad tendrá acceso a financiamientos



no solo con los bancos, sino que podrá acceder a una amplia "piscina" de US\$34,000 millones en condiciones más competitivas, destacó.

Gior dijo que esto es una gran plataforma porque si un empresario ne-

cesita US\$2,000 millones y no tiene el capital puede emitir acciones o bonos en el mercado, lo cual en el pasado esto era imposible.

Agregó que esto será una "válvula de escape" para muchas familias

que a veces no pueden manejar la presión de las compañías porque llega un momento que tienen tanta gente dentro que hay que buscar la manera de repartir liquidez o desinteresar a algunos miembros.

Comportamiento

En los últimos años tanto el volumen del mercado de valores, las transacciones y de cuentas registradas se mantenido en aumento, según las estadísticas mostradas por las autoridades del sector. Se espera que el mercado se siga desarrollando aún más, sobre todo porque ahora la bolsa de valores dominicana se asoció con la de Chile, lo que dará mayor empuje al mercado local.

Fondos. En la actualidad en el país hay 55 fondos de inversión que manejan alrededor del 3% del producto interno bruto (PIB).

Volumen El volumen total liquidado en el mercado de valores el año pasado ascendió a US\$84,776 millones.



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana



Oficina Virtual

Realice consultas y trámites desde
la comodidad de su hogar.

www.simv.gob.do |  [@simvrdo](https://www.instagram.com/simvrdo)

SIMV participa junto al Grupo Popular en Jornada de Reforestación



Inoa, San José de las Matas, Santiago. – Un total de 150 empleados voluntarios del Área de Filiales del Mercado de Valores del Grupo Popular, acompañados por el superintendente del Mercado de Valores, señor Gabriel Castro, y una representación de funcionarios de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), sembraron 3,500 árboles en terrenos del Plan Sierra.

Es la primera jornada de reforestación que realiza este año la organización financiera, la cual alcanzó unas 50 tareas localizadas en la comunidad de Caobanico, que se reforestó

con pinos Caribaea hondurensis y grevillea.

Las plantas, al alcanzar su etapa adulta, contribuirán al mantenimiento de la subcuenca y la microcuenca Ámina, dos afluentes del río Yaque del Norte, que es vital para la producción y el consumo de agua en la región Norte del país.

En adición, se estima que el bosque sembrado capturará 1,120 toneladas de Co₂, retendrá 420,000 kilogramos de suelo y tendrá la capacidad de almacenar 10.5 millones de litros de agua anualmente.

Compromiso con el medioambiente

Esta jornada de siembra



se organizó bajo criterios de sostenibilidad ambiental, eliminando el consumo de plástico de un solo uso y con estaciones de higiene

para los voluntarios, cuyas bombas funcionan mediante un sistema de energía fotovoltaica.

Desde hace 23 años, el

Grupo Popular, a través de sus distintas filiales, realiza programas de reforestación con diversos aliados en el país, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la República Dominicana, un compromiso institucional que se ha profundizado tras la adhesión del Banco Popular Dominicano a los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas y la meta de sembrar más de un millón de árboles antes de 2030.

En este sentido, el señor José Manuel Cuervo, vicepresidente del Área de Filiales del Mercado de Valores de Grupo Popular, remarcó en sus palabras la trascendencia de trabajar para lograr un país cada vez más sustentable, con mejor calidad de vida para generaciones presentes y futuras, innovando con iniciativas financieras que impulsen un cambio de hábitos en la sociedad.

“En adición a la protección del medioambiente, desde las filiales del Grupo Popular promovemos activamente el desarrollo de las finanzas verdes, con apoyo a las energías limpias y la electromovilidad. Somos el principal financiador de parques de generación de energía renovable y hemos innovado con la emisión del primer bono verde en el mercado de valores. Segui-



Lic. Gabriel Castro, Superintendente del Mercado Valores junto a parte del staff de la SIMV.

remos acompañando a la sociedad dominicana en su transición a una economía baja en carbono”, subrayó el ejecutivo.

En tanto, el Superintendente de Valores, señor Gabriel Castro, valoró esta jornada de reforestación y su impacto favorable en la recuperación de la cobertura boscosa.

“Para el voluntariado de nuestra institución es de sumo interés poder contribuir a favor de esta

importante iniciativa que contribuye con el proceso de desarrollo sostenible, a través del aumento y recuperación de la cobertura boscosa y la protección de las cuencas acuíferas de nuestro país, ya que con ello cumplimos con la disminución y absorción de Co2 en la atmósfera, tal y como se ha establecido en el Acuerdo de París, del cual el Estado dominicano es compromisario”, indicó el funcionario.

En estas más de dos décadas de siembras, el Grupo Popular ha contribuido con la reforestación de un total de 9,909 tareas y 990,943 árboles sembrados, que representan una reducción de 317,115.8 toneladas de Co2 de la atmósfera cada año y garantizan la preservación y el almacenamiento de 2,972 millones de litros de agua anuales en las principales cuencas hidrográficas del país.

“Para el voluntariado de nuestra institución es de sumo interés poder contribuir a favor de esta importante iniciativa que contribuye con el proceso de desarrollo sostenible, a través del aumento y recuperación de la cobertura boscosa y la protección de las cuencas acuíferas de nuestro país, ya que con ello cumplimos con la disminución y absorción de Co2 en la atmósfera, tal y como se ha establecido en el Acuerdo de París, del cual el Estado Dominicano es compromisario”.

Lic. Gabriel Castro, Superintendente del Mercado de Valores



Dirección de Regulación e Innovación

Nuestro mejor activo siempre serán nuestros colaboradores. En cada edición del Boletín Informativo, la Superintendencia del Mercado de Valores destaca las funciones y valora los logros del equipo humano en las distintas áreas de servicio.



“

“La dirección de Regulación e Innovación se encuentra comprometida con facilitar un marco regulatorio actualizado y adecuado a las necesidades del mercado, que contribuya a su supervisión efectiva y a su desarrollo sostenible”.

Claudia Pichardo
Dirección de Regulación e Innovación

Funciones

- Llevar a cabo el proceso en las modificaciones de las normativas vigentes y realizar nuevas normas, para cumplir con los requerimientos de las leyes y sus reglamentos de aplicación.
- Responder las consultas regulatorias sobre aspectos relacionados al mercado de valores realizadas por las diferentes áreas de la Superintendencia.
- Analizar, a solicitud de las áreas competentes, los documentos societarios remitidos por los participantes para ser inscritos en el Registro del Mercado de Valores.
- Proponer políticas públicas en el marco de la Innovación Financiera y dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas en el Marco de la Innovación Financiera.
- Facilitar aclaraciones regulatorias en el marco normativo existente mediante el acompañamiento a los innovadores y a las entidades en sus iniciativas mediante consultas que tengan sobre su agenda digital.

Objetivo

Coordinar y establecer las necesidades normativas para el desarrollo del mercado de valores, elaborar y evaluar la regulación que le corresponde emitir a la Superintendencia para el desempeño de sus funciones y opinar sobre las consultas que formulen los participantes del mercado de valores y órganos de la institución respecto de la regulación vigente aplicable y su cumplimiento. De igual forma, gestionar los proyectos de innovación financiera en el mercado de valores e implementar regulación que habilite nuevos servicios a los usuarios a través de tecnologías de la información e innovación.

Capital Humano

La dirección de Regulación e Innovación se compone de tres (3) divisiones y una sección: La división de cumplimiento regulatorio, división de Normas, división de innovación e inclusión financiera y la sección de análisis legal de autorizaciones. De igual forma, cuenta con un equipo de 11 colaboradores, de los cuales 10 son abogados con especialidades en distintas áreas del derecho: corporativo, regulación económica, societario, administrativo, civil, etc.

Logros

Promulgación de la nueva Ley del Mercado de Valores núm. 249-17 en fecha 19 de diciembre de 2017, coordinación de la emisión de 12 reglamentos de aplicación de la Ley del Mercado de Valores y otra normativa complementaria, promulgación de la Ley núm. 163-21 de fomento a la colocación y comercialización de valores de oferta pública en el Mercado de Valores de la República Dominicana y asistencia continua a la dirección de oferta pública y a la dirección de participantes en la revisión de las solicitudes de autorización e inscripción en el Registro de ofertas públicas de valores y de nuevos participantes.

Educación al Inversionista



Escuela Bursátil

de la Superintendencia
del Mercado de Valores

Por: Laura Gabriela Contreras Santos,
Encargada Sección de Educación Financiera,
Depto. Protección y Educación al Inversionista
de la Superintendencia del Mercado de Valores.



La Escuela Bursátil tiene como objetivo la gestión y ejecución de programas y actividades de capacitación y entrenamiento, en apoyo al fortalecimiento y desarrollo del mercado de valores dominicano. La Escuela ofrece la oportunidad a cualquier persona, independientemente de su actividad profesional, laboral o académica, de conocer o especializarse en temas del mercado, de acuerdo a su interés y conveniencia, a través de diferentes programas diseñados para estos fines.

Actualmente en la programación de la escuela contamos con seis (6) talleres, a saber:

- Conociendo el Mercado de Valores de la República Dominicana;
- Conociendo los Fondos de Inversión, Fideicomisos y Titularización;
- Importancia y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo;
- Importancia de la Debida Diligencia en el Mercado de Valores;
- Riesgo de Inversión; e,
- Introducción a la Ley del Mercado de Valores 249-17

En la Superintendencia del Mercado de Valores, creemos firmemente que educando a todos los niveles y enfocados en brindar información adecuada, orientación y educación, propiciamos grandes cambios en los ciudadanos de poseer las herramientas necesarias, para tomar decisiones financieras oportunas

en un futuro.

Se ha evidenciado a través de las encuestas que realizamos, que el 90% de las personas capacitadas quedan satisfechas y motivadas a seguir ampliando sus conocimientos, lo que nos incentiva a seguir contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la Escuela Bursátil para seguir

impulsando el crecimiento económico del país. Por esta razón y muchas más, te invitamos a conocer un poco más sobre nuestra Escuela Bursátil, y los distintos talleres que ofrecemos.

Para obtener más información, puedes acceder a nuestra página web www.simv.gob.do.

Taller Conociendo
el Mercado de Valores

Testimonio:



Muy interesante la capacitación sobre el mercado de valores me interesa continuar capacitándome en el mercado de valores y participar en el programa de otros cursos que se imparten.

Lourdes Garcia, Participante

Taller Conociendo los
Fondos de Inversión,
Fideicomisos y
Titularización



Testimonio:

No está demás decir que fue una excelente presentación y nutritivo conocimientos. Espero continuar preparándome en los demás cursos, ya que quiero ser un inversionista muy pronto.

Oliver Ventura, Participante



La importancia de la educación financiera en el inversionista

Uno de los objetivos principales de los reguladores del mercado de valores de conformidad con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés), debe ser la protección del inversionista de toda práctica engañosa, manipulación o fraude mediante la difusión de información relevante y suficiente para la toma de decisiones. Por igual, la IOSCO establece entre sus principios lo siguiente: "Los reguladores también deberán desempeñar un papel activo en la educación de los inversores y de otros participantes en los mercados de capitales".

En los últimos años se ha intensificado en la sociedad el auge de temas con vinculación al sistema financiero, hecho que ha incrementado de manera significativa el interés por la educación financiera. Las instituciones vinculadas al sistema financiero de nuestro país, tales como, el Banco Central de la República Dominicana, la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores, han incorporado en sus regulaciones estrategias y acciones tendientes a fortalecer los niveles de información que procuran el cumplimiento de dicho objetivo. En adición, organizaciones

como la IOSCO celebran cada año la semana mundial del inversor con la finalidad de garantizar que los inversionistas de todo el mundo estén mejor preparados, educados y protegidos cuando inviertan en los distintos mercados financieros.

Ahora bien, ¿A que denominamos Educación Financiera? La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define la educación financiera como: "El proceso mediante el cual los consumidores/inversionistas mejoran su comprensión sobre productos y conceptos financieros y, a través de información, instrucción y/o asesoría objetiva, desarrollan las habilidades y la confianza para volverse más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, para hacer elecciones informadas, para saber dónde buscar ayuda, y para tomar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar financiero".

De esta definición se desprende, la importancia de la educación financiera no solo en los inversionistas, sino en todos los individuos, ya que la misma genera una mayor conciencia a la hora del manejo de las finanzas, de escoger un producto que se ajuste al

“

La educación al inversionista ha tomado un papel protagónico sobre todo a raíz del COVID-19, el cual aceleró la evolución de las innovaciones en línea y tecnológicas, impulso que ha de ser aprovechado por los reguladores para fomentar una mayor inclusión financiera”.

José Báez
Encargado Depto. Protección
y Educación al Inversionista



Perfil profesional

José Ernesto Báez Pérez es abogado, graduado de la PUCMM, con más de 13 años laborando en la Superintendencia del Mercado de Valores. Cuenta con una Maestría en Derecho Empresarial de la Universidad Antonio de Nebrija y actualmente está cursando el programa de la Maestría en Derecho Bancario y Financiero en la UASD.

Consultas:

j.baez@simv.gob.do

riesgo que desea asumir y sobre todo a reconocer y ejercer sus derechos como inversionistas. Es por ello, que la Superintendencia del Mercado de Valores ha realizado esfuerzos con el objetivo de colaborar en programas como la Estrategia Nacional de Educación Financiera en pro del fortalecimiento de la cultura financiera de los individuos.

La educación al inversionista ha tomado un papel protagónico sobre todo a raíz del COVID-19, el cual aceleró la evolución de las innovaciones en línea y tecnológicas, impulso que ha de ser aprovechado por los reguladores para fomentar una mayor inclusión financiera y atraer todos esos recursos a los sectores debidamente regulados.

Cada día se hace más necesario que la educación financiera sea considerada un pilar en la educación dominicana, que la misma sea impartida desde temprana edad, con el fin de que los individuos puedan identificar cuando se encuentran o no frente a un esquema piramidal, dónde pueden ejercer sus derechos como inversionistas y, sobre todo, realizar una planificación como herramienta de vida donde se prioricen las finanzas personales, lo cual contribuirá a que nuestro país en los próximos años tenga más inversionistas exitosos tomando mejores decisiones.

En conclusión, la educación financiera es la mejor herramienta de protección para un inversionista.

REITERACIÓN DE ADVERTENCIAS SOBRE ESQUEMAS DE INVERSIONES FRAUDULENTAS

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) informa al público en general que, ante la propagación en medios masivos como la internet, especialmente a través de páginas web y redes sociales, de publicidad brindando supuestos mecanismos de inversión que involucran al Mercado de Intercambio de Divisas o *Foreign Exchange Currency Market (FOREX)*, activos virtuales, criptomonedas y en algunos casos posibles- esquemas piramidales, ofertando rentabilidades poco probable. Esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) **exhorta** conocer los riesgos que se derivan de la materialización de operaciones en mercados no regulados o participar de esquemas de inversión ajenos a los mecanismos de regulación, y las consecuencias que se derivan por efectuar actividades inherentes al mercado de valores a través de personas físicas o jurídicas que no se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores.

En adición, se reitera no actuar sobre estímulos publicitarios en las redes sociales y el internet, o motivados al ser abordados a través de llamadas telefónicas e incluso por sus relacionados de forma presencial, salvo que se trate de entidades debidamente registradas, pues podrían constituir ofertas de alto riesgo de pérdida, las cuales escapan de la protección que otorga el marco jurídico de la República Dominicana.

En este orden, se recomienda verificar el Registro del Mercado de Valores a través de la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores www.simv.gob.do o solicitar información en nuestras instalaciones, a fin de validar los valores de ofertas públicas inscritas, así como también las sociedades autorizadas a operar a nivel nacional.

Por otra parte, instamos al público a mantenerse informado sobre las advertencias periódicas efectuadas por este órgano regulador a través de los medios de difusión masiva y, en especial, en sus redes sociales y página web. Así como, dedicar especial atención a las medidas que en nuestras publicaciones precisamos que contribuyen a evitar fraudes financieros, tales como:

- a) Verificar que la entidad está autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores, disponible a todo público;
- b) Desconfiar cuando se presenten señales de alerta como, llamadas o correos inesperados, presión para que realice una inversión de inmediato, esquemas piramidales en los que le soliciten captar a otras personas, promesas de grandes bonificaciones, sociedades con domicilio en el exterior y que no poseen ninguna representación en el país, entre otras;
- c) Tener cautela con el ofrecimiento de inversiones a través de las redes sociales;
- d) Desconfiar de promesas de alta rentabilidad o rentabilidad poco probable;
- e) Si le colocan trabas para devolverle su dinero, no continuar realizando aportaciones;

Poner en conocimiento a la SIMV de cualquier incidente sospechoso de fraude. No espere a que sea demasiado tarde; Entre otras

Superintendencia del Mercado Valores
Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue, Santo Domingo,
República Dominicana Tel.: 809.221.4433 Fax.: 809.686.185
www.simv.gob.do

INFORMACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana informa a los participantes del mercado de valores y al público en general, que se encuentra disponible para consulta pública el Proyecto del Instructivo de aplicación para el Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores de la Gestión de Riesgo de Liquidez (en lo adelante, el "Proyecto"). El mismo se encuentra en la página web de nuestra institución www.simv.gob.do, para fines de consulta accediendo a través del siguiente enlace: <http://www.simv.gob.do/marco-legal/normas-en-consulta/>.

El Proyecto tiene por objeto proveer indicaciones técnicas para la aplicación de los índices, indicadores y reportes del Título III de la Gestión de Riesgo de Liquidez del Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores.

Las observaciones al Proyecto serán recibidas por la Superintendencia del Mercado de Valores a través del siguiente correo electrónico: normas@simv.gob.do o físicamente mediante depósito de los comentarios ante este órgano regulador, haciendo uso del formulario disponible en nuestra página web para dichos fines, desde el veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) hasta el veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las once y cincuenta y nueve de la noche (11:59 p.m.), inclusive.

La Superintendencia del Mercado de Valores estará recibiendo observaciones y comentarios al Proyecto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley núm. 167-21, de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, de fecha doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública y el Decreto núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Superintendencia del Mercado Valores
Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue, Santo Domingo,
República Dominicana Tel.: 809.221.4433 Fax.: 809.686.185
www.simv.gob.do

SIMV | ESCUELA BURSÁTIL

¡Participa!

MARTES 26 DE ABRIL

Taller: Importancia de la debida diligencia en el Mercado de Valores

Registro previo

MODALIDAD VIRTUAL

Más Información
www.simv.gob.do





19 SIMV

AÑOS